



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de septiembre de 2014, núm. 12.704, Expte. 1144-143, se procede a dar de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

DAVID VLAD	CALLE CALLEJA Y ZURITA, 19 07 A	20/07/2003
MARIN VASILE	PLAZA SAN BRUNO, 4 02 B	19/09/1975
FLORIAN PREDÁ	CALLE BARRIO GIMENO, 26 01 B	19/12/1962
VASILE VLAD	CALLE CALLEJA Y ZURITA, 19 07 A	04/09/2000
FILARETA LAZAR	CALLE FRANCISCO SARMIENTO, 8 01 B	24/09/1968
DARIO ANDREI ANTON	CALLE LEGION ESPAÑOLA, 9 04 L	14/11/2006
IUDIFTA MARIA DULAU	CALLE CABESTREROS, 5 BJ IZ	12/03/1960
FETIE MEHMED ISMAIL	CALLE CONDE DON SANCHO, 6 02 IZ	09/06/1958
GELU CUCU	CALLE ALFAREROS, 5 03 006	14/07/1968
FERNANDO GOMES DA SILVA	CALLE SANTA CLARA, 54 04 C	07/07/1972
SLAWOMIR RAFAL MOCZKO	CALLE CORTES, 13 ENT 001	26/04/1976
ANDRADA IONELA PORUMB	PLAZA DE LOS FORAMONTANOS, 3 08 A	05/08/2000
FLORIAN FIRICEL PESEL	CALLE GRACILIANO URBANEJA, 4 03 A	28/04/1975
MANUEL CECILIO FERNANDES TAVARES	CALLE POLVORIN VIEJO DE SANTA ANA, 2 02 C	31/10/1974
RUI MANUEL MARQUES RAMOS	CALLE DUQUE DE FRIAS, 33 01 A	31/07/1973
SANDRA MARIA DO NASCIMENTO MACIDE RAMOS	CALLE DUQUE DE FRIAS, 33 01 A	30/03/1972
MIHAELA AURELIA TUDOR	CALLE SAN FRANCISCO, 153 02 C	27/07/1977
LILIANA CAZACU	AVDA CANTABRIA, 73 07 C	01/04/1977
DAVID MARC PEIFFER	AVDA CANTABRIA, 73 07 C	15/08/2006
DOBRINKA ATANASOVA GEORGIEVA	AVDA COSTA RICA, 56	17/12/1960
TROFIM CLAUDIU EMIL	AVDA VALENCIA DEL CID, 6 06 AP	08/10/1985
DANIELA SREDKOVA DIMITRIU	CALLE DIEGO POLO, 16 ENT IZ	20/10/1970
LUIS FELIX SAMMARCO	CALLE CONDESA MENCIA, 143 01 003	15/05/1957
GABRIELA ALDANA SAMMARCO	CALLE CONDESA MENCIA, 143 01 003	04/08/1989
MONICA LILIANA IANNONE	CALLE CONDESA MENCIA, 143 01 003	28/07/1964



MIHAI IONEL	CALLE TERUEL, 2 02 C	25/12/1954
MATEUSZ MOCZKO	CALLE CORTES, 13 ENT 001	12/04/2000
NATALIA MOCZKO	CALLE CORTES, 13 ENT 001	15/03/2003
ION LICAN	CALLE SEVERO OCHOA, 55 10 C	01/08/1959
MARIA IULIANA BREAZU	CALLE HERMANO RAFAEL, 15 06 B	18/10/1981

Fichero: 414.

Total bajas: 30.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 29 de septiembre de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente de Alcalde,
Carolina Blasco Delgado